

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes: Primera in-
serción, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco
id. id. Los de cuarta plana á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por corresponsales ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, plant
baja.

Dios y Fueros.

NUESTRAS CLASES SOCIALES.

El pescado comienza á podrirse por la
cabeza.

(Proverbio lapon.)

Sin ánimo de aludir á nadie y reco-
nociendo desde luego espontáneamen-
te y con el mayor gusto, que en cuanto
vamos á decir caben numerosas y hon-
rosas excepciones, nos parece oportuno
examinar hoy, cuál es el carácter que,
políticamente hablando, ostentan las
clases sociales de nuestro país vasco-na-
varro.

La abolición de los fueros, decretada
en virtud de un principio abstracto, el
de la absoluta soberanía de las córtes
con el Rey, ó lo que es lo mismo, des-
truyendo en su raíz y fundamento la
existencia de nuestras peculiares institu-
ciones, es el acontecimiento más tras-
cendental que ha tenido lugar desde ha-
ce muchos años en nuestra historia.
¿Cuál ha sido la influencia que un hecho
de esta naturaleza ha ejercido en la ma-
nera de ser de la sociedad por él atec-
tada?

Si miramos al pueblo, notaremos des-
de luego que en todo aquello en que el
suceso en cuestion le afecta *materialmen-
te*, el disgusto es innegable; claro es que
el pueblo, desprovisto de la cultura ne-
cesaria, no puede ser influido por me-
ras consideraciones históricas y jurídi-
cas, como las que ejercen su imperio en
personas de superior ilustracion; pero
aun así y todo, en lo que la injusticia
cometida tiene de depresivo respecto á
la cualidad de procedencia de un pue-
blo ó provincia determinada, en lo que
revela menosprecio y desdén hacia el
país vasco-navarro, considerado como
tal, el pueblo que lo habita no lleva á
bien, ni mucho menos, lo que justamen-
te considera como un ataque á su dig-
nidad. Decirle á un individuo de nues-
tras clases populares que el gobierno, por
ejemplo, ha introducido un germen de
desorden administrativo en estas provin-
cias, privando á sus Diputaciones de
tal ó cual prerogativa, es enunciar una
proposicion que ha de dejarle comple-
tamente frío, porque nó la entiende y no
puede, por lo tanto, apreciar su grave-
dad; pero decirle que esa reforma se ha
introducido arrebatándoles á los vasco-
navarros una cosa que les pertenece y
alardeando de negarles un respeto que
hasta el día se les ha guardado, es pro-
vocar su indignacion. Con estos ejem-
plos hemos querido marcar una línea di-
visoria entre los sucesos que afectan al
pueblo y los que no le afectan, ó segura-
mente por falta de *impresionabilidad*, si-
no porque la noticia del suceso ó no baja
á las últimas capas sociales ó llega á
ellas en una forma en que no se la pue-
den asimilar. Pero de todas maneras y
hablando en tésis general y por espe-
riencia nacida de muchas conversaciones
habidas en distintas épocas y lugares,
se puede afirmar que el pueblo vasco-
navarro no cerraría los oídos á la ver-
dad, ni los ojos á la luz, ni se reconcen-
traría en punible y arientoso egoismo.

Las clases elevadas ven las cosas de
una manera *directa* y no necesitan, para
comprenderlas perfectamente, que se
despojen de su forma abstracta. Cuanta
mayor sea la ilustracion de ellas, cuanto
más desarrolladas estén sus facultades
de comparacion y de generalizacion,
tanto mejor podrán pesar las conse-
cuencias de los hechos. Así pues, como
al juzgar de la actitud de las clases po-

pulares hay que considerar como princi-
pal factor su *ignorancia*, al hablar de la
de las elevadas no hay que perder de
vista su *voluntad*; las unas permanecerán
inertes á menudo porque no saben; las
otras porque no quieren.

Que el país vasco-navarro no ha
adoptado desde sus desdichas la actitud
más digna de su nombre y de su conve-
niencia, es verdad triste y odiosa que no
deben disimular los que le aman de ver-
ras, y tras de admirar sus cualidades, no
por eso ignoran sus defectos. Pero en
esa falta de patriotismo de que nos do-
lemos, no es posible medir con el mis-
mo rasero á los grandes y á los peque-
ños; los primeros están obligados á más
y siendo como son los guías naturales de
los segundos, deben tomar la iniciativa.
Mientras los pequeños conservan toda-
vía algunas fibras sensibles que heridas
discretamente pueden producir movi-
mientos poderosos, los grandes parecen
haber sufrido una *cápitis diminucion máxi-
ma* de todos los sentimientos que cons-
tituyen el carácter moral euskaro.

Y es que las clase elevadas obedecen
en los momentos actuales á dos influen-
cias que son tan poderosas como poco
particularistas; esas influencias son el
culto de los intereses materiales y la va-
nidad. Una y otra les llevan, como por
la mano, á buscar su satisfaccion en ele-
mentos extraños á nuestro país, que son
los que pueden asegurar el disfrute
tranquilo de las riquezas y otorgar los
calmantes del amor propio, más sobre-
excitado hoy que nunca, por lo mismo
que las condiciones tienden á igualarse.

Esto nos explicará perfectamente, có-
mo una parte considerable de nuestras
clases altas, han continuado siendo, des-
pues de la abolición de los fueros, que
debió de abrir infranqueables abismos,
los cortesanos, los servidores, los ami-
gos, los defensores, los comparsas y los
fantoques de las instituciones y de los
hombres que labraron nuestra ruina; es-
to nos dirá porqué los que podían ser in-
dependientes y retraídos con menos pe-
ligros y mayores facilidades, fueron los
más solícitos y rendidos; cómo los que
estaban obligados á decir *non possumus*,
apenas tuvieron en los labios otra frase
que esta: *lo que gustéis*; cómo el que po-
día permanecer tranquilo en su casa,
mostrando en la severidad de su actitud,
el luto del país, pasó por las antecelas
las obsequiosidades de un fuerismo de-
leznable y acomodaticio; cómo el que
debió congregarse al amparo de su nom-
bre y de su fortuna, á todo elemento de
natural y legítima resistencia, abrió sus
salones y obsequió con fiestas á los que
todavía llevaban manchados los dedos
con la tinta de la ley del 21 de Julio;
cómo el que había prosperado bastante,
quiso subir más escalones quemando in-
cienso ante los ídolos del día; cómo el
que por los antecedentes de su familia
evocaba en la imaginacion la figura de
esos tortísimos robles que desafían los
vientos y las tempestades, se mostró
cimbreado y flexible junco que se dobla
con el peso de un pajarillo ó el hálito
del céfiro; cómo... pero para qué se-
guir, si nos hemos propuesto no nom-
brar ni aludir á nadie y van ya á brotar
nombres propios de nuestra pluma? De-
jemos á la historia que llegue; ella los
atará á la picota.

De lo que llevamos dicho se deduce
que nuestras clases altas están mucho
más enfermas que las bajas; el prover-

bio lapon que hemos puesto de epígrafe
á este artículo, se verifica, por analogía,
en nuestra sociedad, de igual modo que
se ha verificado en otras muchas. La va-
nidad, que sin duda encuentra *curis* el
tipo, el carácter y la vida euskara; el
amor al cupon y á la renta que hace de
la tranquilidad *material* el sumo bien y
el *desideratum* supremo, empujan á nues-
tra aristocracia de la sangre, de la in-
dustria, del comercio y del dinero, ha-
cia las llanuras de Castilla. No importa;
aunque con mayores dificultades, la
causa de Vasconia saldrá á flote. Basta
para ello que las clases elevadas de
nuestro país, que se han sustraído al
contagio, perseveren en su actitud y
busquen siempre y á toda costa la oca-
sion de ponerse en relacion con el pue-
blo. Del contacto de estas dos fuerzas
diversas, de igual manera que del de dos
electricidades contrarias, brotará, me-
tafóricamente hablando, el rayo vengador
del país vasco-navarro.

UNA SEMANA MENOS.

Entre todas las cosas del mundo cuya ad-
quisicion debe figurar entre las adquisi-
ciones fáciles, hay una que se consigue sin que
la imaginacion ponga de su parte el mas
pequeño ejercicio, ni el cuerpo tenga que
vencer la más insignificante resistencia.

Cuando los sabios de la antigüedad escri-
bieron folios y folios sobre los *Diversos mo-
dos de adquirir*, no dieron con uno de los pun-
tos más frecuentes en la materia; nó sé si el
motivo de esa falta fué la de esperiencia, ó
si un exceso de sabiduría convenció á aque-
llos legistas de que era natural omitir cosas
que por conocidas debieran suprimirse; pero
lo cierto es, que yo no he hallado nada tan
fácil de adquirir en este mundo, como un
compromiso.

Ya puede usted tener las costumbres más
extrafalarías de la tierra, las aficiones más
extrañas, los gustos menos comunes, las
aptitudes menos vistas ó las mas originales
preferencias; de cualquier forma que usted
salga una mañana a la calle, si el remedio
que valga, se encuentra usted en un com-
promiso.

Llevando las cosas á cierto extremo ó
tomandolas del opuesto, que para el caso es
lo mismo, apenas sale usted a la calle, em-
pieza usted dando pasos. Y, regla general,
siempre que el hombre da algo, está metido
de lleno en un compromiso.

Los buenos días al vecino, la derecha al
anciano, la respuesta al importuno foraste-
ro, la limosna al mendigo, todo, absolu-
tamente todo, constituye para usted un puro
compromiso; ¿no hay nada que dar? pues al
doblar cualquiera esquina, operacion que
hemos concluido por admitir como cosa fá-
cil, aparece un bulto y le pide a usted un con-
sejo.

Otras veces son dos los bultos que apare-
cen, y si bien es verdad que no son dos los
consejos que piden, en cambio el compromiso
es doble.

Y así se pasa el *acerero* medio día, hasta
que por la entrada de carruajes en la plaza
del Castillo, cae en la cuenta de que ha lle-
gado el correo; esta caída debe considerarse
como la mas leve que puede sufrir en el
día; y bueno es advertir, que este caso, uno de
los pocos, quizá el único, donde el compro-
miso de dar podía conllevarse, tiene aún
pocos partidarios; como que todavía es corto
el número de los hombres que emplean esta
frase: «he dado una caída.»

Desparramada una docena de niñas preco-
ces por la anchurosa plaza, ocurre por prime-
ra vez en el día que se cambian las tornas y
el desocupado paseante se pone en el caso
de ser el tomador; ofréntele periódicos de to-
das clases y de todos colores desde *El Lobo*
hasta *La Broma*; desde *El Liberal* a dos

cuartos, hasta *El Cabecilla*, á poco más pre-
cio, en atencion á la caricatura.

Es entonces, el momento de las verdade-
ras emociones para el desocupado; la lectura
de la prensa madrileña con su inmenso cau-
dal de cartas de toda la península, con su
arsenal de noticias, con sus descripciones de
tés, soirées, conferencias, revistas de toros y
funerales; el petardo de Sagasta, el petardo
de los revendedores, la máquina infernal re-
mitida á Camacho, cuyo analisis, el del pe-
tardo, (con el debido respeto y con las con-
venientes precauciones en las narices), ha
adelantado un periódico, la subida de los va-
lores cotizables en bolsa y la bajada de las
bolsas cotizables en valores, todo absorbe la
atencion de nuestro hombre antes de la
sopa, en la alubia y algo despues del postre.
Pero ¿y despues? El más vicioso, se decide
por tomar una taza de café en el Casino ó en
el Suizo; y cuando el cigarro de cajon, mani-
fiesta a los labios el termino de la materia
combustible,—esta es opinion propia y segui-
ré en mis trece—viciosos y virtuosos, se
lanzan resueltos por un camino más propio
para criminales que para gente pacífica: todo
el mundo se decide á matar la tarde.

Y el caso es que hay quien lo logra, sin
sufrir la menor molestia por parte de los
agentes de la autoridad; esto sin hacer refe-
rencia á los cazadores que matan, segun
ellos, dos pájaros á un tiempo: la codorniz y
la tarde; segun mi opinion y ampliando lo de
pájaros, las víctimas son tres: la codorniz,
la tarde y... la licencia, que es otro de los
compromisos mayores en que los gobiernos
ponen a los cazadores, sin reflexionar que
de sobra tenían con los que proporciona el
Sindicato.

Digo, en fin, que la tarde queda muerta in-
terinamente, y que al encontrarnos debajo
de la noche, por mucha variedad que quiera
darse á la conversacion, no puede usted sa-
lir de la *seca* tan continuada, de media docena
de juicios acerca de los propósitos que
tendra el Ayuntamiento respecto a alumbrado,
á fuentes y contribuciones, de otra me-
dia docena de alusiones respecto á igual
número de señoritas que todavía pasean por
Valencia ó andan por los jardinitos (a los
que no se tomaría por vecinos de la fabrica
del gas), de cuatro familias idas á San Se-
bastian y otras cuatro venidas de Bayona,
de si el tranvia echa ó no echa humo, y
en fin, de cuatro cosas más que no tienen
importancia alguna.

Pero a poca verbosidad que quiera uno
lucir en cualquiera de los puntos indicados,
ocurre que las familias desaparecen de paseos
y calles, y aunque por una vez quiera usted
ser derrochon y prodigo, no encuentra uno á
quien *dar* las buenas noches.

Entonces el desocupado observador puede
tomar nota de un hecho notable.

Desde que concluyeron sus respectivos
compromisos en el Teatro principal la com-
pañía de zarzuela y los abonados, desde que
por miedo á un calor, aunque supuesto no
sentido, trasladaron su residencia más al
norte muchas familias pamplonesas, la úni-
ca hora en que se nota cierta animacion,
mejor dicho, cierta alegría en la ciudad, es
la hora en que las calles se quedan sin gente.

A esa hora principian á cantar los serenos.

Vamos á ver ahora, entrando en este asun-
te con las debidas precauciones; si tan poco
tendria que contar de lo ocurrido en todo el
día, un desocupado cuya atencion no tuvo
que dedicarse á otro objeto por espacio de
ese tiempo ¿qué es lo que podrá hacer acerca
del mismo asunto, el individuo que haya
tenido que atender á diversos y nó fáciles
puntos?

Si la relacion de sucesos acontecidos en
una semana, tiene que adolecer de una atroz
monotonía, escrita por quien haya podido ser
testigo, acaso más que testigo, cómplice en
uno ó en varios lances, ¿cómo ha de poderse
soportar tal relacion hecha por un individuo
que apenas sabe cuatro cosas á medias y por
referencia?

Este es el general en jefe de todos los compromisos imaginables; y cuenta que yo lo he adquirido con una facilidad pasmosa; los Directores de periódicos son así: como el periódico es acaso la única asociación humana donde no hay amos ni criados, sino buenos y leales amigos y compañeros, no tiene un más remedio que atender la más menuda indicación hacia cualquier asunto.

—Debemos publicar un artículo revista semanal, dice un compañero.—Negocio concluido, digo yo.

Enseguida cojo el compromiso, y aquí va el prólogo.

Ahora que los suscritores del LAU-BURU, están ya (y perdónenme la frase) en autos, bueno será decirles que han adquirido el compromiso de dispensar y casi de aprobar, mis aficiones y deseos, cuando sepan que estos son de que haya fiestas, bailes, jaleos y escándalos, y ya que no pueda estirarse a otra cosa, enfermedades, sequía ó excesivas lluvias, hurtos, robos, riñas, navajazos y tiros.

U otra cosa que también da materia: incendios, bodas y suicidios.

O en fin, la revolución social, que dicen que daría mucho que contar.

Porque si continúa así la gente de Pamplona, sin meterse nadie con nadie, no se yo cómo va uno á arreglarse para verse libre de calificativos especiales.

Y eso que yo pondré todos los medios imaginables para enterarme de todo lo peor que se murmure, y además un sagaz continela en la Plaza del Navío viejo, antes, cuando tenía arboladura, Plaza del Castillo.

GIL ARGUCIAS.

Exterior.

Egipto.—El acontecimiento del día es la proclama oficial declarando rebelde á Arabi. El sultán recuerda los manejos del jefe de la insurrección egipcia, declara al jefe único representante de la Puerta, y exhorta á los egipcios á obedecerle.

También se ha publicado un decreto imperial autorizando al gobierno para proceder al acto de firmar la convención militar.

Drosik y Baker-Pachá mandarán 6.000 turcos que desembarcarán en Port-Said, acamparán en Kantara y marcharán contra Salihich.

La intervención militar anglo-turca es objeto de muchos comentarios y nada simpática á la opinión de Inglaterra.

Wolseley mandará en jefe todo el ejército.

Créese que los egipcios desarrollarán ante los turcos el plan de campaña de Wolseley, quien sigue haciendo sus preparativos de marcha.

El mayor Mac-Donald ha reconocido las fortificaciones de Tel-el-Kebir.

Lor ingleses sepultan los cadáveres por temor á la peste.

El calor, las moscas, las arenas y la escasez de agua causan graves penalidades á las tropas británicas.

Los beduinos luchan con grandes contratiempos para proporcionar víveres á los ingleses, en vista de lo cual nótese en estos bastante inquietud.

En el Cairo se hacen grandes preparativos para la resistencia y hasta los estudiantes y los niños se hallan empleados en las fortificaciones.

Dícese que el Sudán, el Alto Egipto y la Tripolitana envían refuerzos á Arabi.

Las personas acerca de quienes se sospecha que pudieran ser jefes del complot contra los europeos han sido desterradas de Alejandria.

Créese que Cherif está comprometido y que abandonará el ministerio.

Se temen desórdenes en Alejandria donde reina grande ansiedad.

El jefe envía emisarios á las inmediaciones del mar Rojo.

El total del ejército inglés asciende á 36.895 hombres. En breve recibirá un refuerzo de 5.000 más.

Los marinos reconocen las aldeas de los alrededores de Mex.

Asegúrase que en Alejandria, los prisioneros egipcios son sometidos al tormento.

El jefe asiste á los combates de artillería que diariamente se empeñan en las cercanías de dicha ciudad.

Es falsa la noticia relativa á la reunión de un Congreso europeo.

Las esplicaciones dadas por Lesseps son muy comentadas por la prensa.

En Constantinopla circulan rumores de que Arabi ha alcanzado una victoria.

Wolseley revisará hoy todas las tropas.

A última hora oíanse en Kassasin repetidos disparos de fusilería de las avanzadas inglesas.

Correspondencia.

Madrid 8 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Confirman de la Granja la noticia que oportunamente le comunicué, de que el Sr. Posada Herrera había escrito al Presidente del Consejo de Ministros manifestándole su resolución de no continuar en la próxima legislatura ocupando la presidencia del Congreso.

Esto no obstante los ministros que residen en la Granja, escepcion hecha del Sr. Albareda insisten en que solo el señor Posada Herrera debe ocupar aquel puesto.

El ministro de Fomento, se ha reservado su opinión y no la espondrá hasta que no se hallen todos los ministros reunidos.

Desde luego este es asunto que ha de tratarse en un Consejo y aunque las Cortes tardaran algun tiempo en reanudar sus tareas, no implica esto para que se hable del asunto.

Dicen los amigos del Sr. Navarro Rodrigo, que ellos estan decididos á presentar á este hombre político para la presidencia de la Cámara popular.

Otro tanto piensan los disidentes respecto al Sr. Romero Ortiz y estan tambien decididos á que el gobernador del Banco de España figure en otra candidatura, frente á la del Sr. Posada y del Sr. Navarro Rodrigo.

Desde luego los amigos del ex-ministro de Fomento y los del gobernador del Banco, no reconocen poder bastante en los ministros que hay en San Ildefonso para deliberar por sí la contestación que se dice haberse dado á la carta del Sr. Posada Herrera en la cual se afirma que es él el candidato que presentará el gobierno para la presidencia del Congreso.

Efectivamente es indudable que no puede tener el actual gabinete otra candidatura que la del actual presidente de la Cámara, y que la presentará para su reelección, pero como en las cuestiones de Estado la buena forma es el todo, creen y no sin fundamento, que se ha procedido con demasiada ligereza porque no está aun convenido en Consejo de ministros quien será el candidato oficial, por más que se presume.

Todo esto, viene naturalmente á dar mas animación y vida á las apreciaciones de los disidentes que no ocultan á nadie su opinión de que el Sr. Sagasta á pesar de sus compromisos de antes y sus promesas de ahora, continuará entregado á los centralistas y por consiguiente haciendo la política del Sr. Alonso Martínez.

No hay para que decirle á V., señor, que ha de ocasionar más desprendimientos de la mayoría la continuación de una política de incertidumbre y conservadora como la que ha venido siguiendo el jefe del gabinete, y que todo lo que vaya ganando en simpatías con los centralistas, va perdiéndolas con sus antiguos amigos, cosa poco conveniente al prestigio político de que ha venido gozando el Sr. Sagasta.

Precisamente, los disidentes fundándose en lo que precede piensan acentuar más su oposición haciendo resaltar notablemente la diferencia que existe entre el programa trazado por el partido constitucional y la marcha política que sigue ese jefe indiscutible.

¿Tendremos, dicen, en virtud de lo que ocurre, razón bastante para no continuar al lado del Sr. Sagasta y proclamar como jefe al duque de la Torre?

No habrá quien discuta lo contrario. Nuestra conducta, afirman, está sobradamente justificada.

La política de porvenir, como podrá usted comprender Sr. Director por lo expuesto, es política de lucha y de lucha encarnizada.

El horizonte político se presenta con densas nubes y no es difícil presagiar grandes tormentas.

Las que la atmósfera ha descargado estos días sobre nuestras provincias del Mediodía, Alicante, Valencia, Teruel, Badajoz y otros puntos, han causado grandes pérdidas en las cosechas.

Una noticia muy interesante vá á poner fin á la presente.

El gobierno ha comunicado á nuestro representante en Marruecos que si las Cortes lo aprueban, no habrá inconveniente por parte de España en aceptar una gran extensión de terrenos cerca de Ceuta, á cambio de la Isla de Mar Pequeña.

Suyo afectisimo, El Corresponsal

Tafalla 8 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Poco ó nada ha ocurrido por esta desde mi última. La sequía continúa hasta el punto de haber agotado los labradores, para regar sus campos, la poca agua que quedaba en el rio.

Hoy no nos queda más que la fuente denominada de Recarte en la que el Ayuntamiento tomó la acertada disposición de colocar cuatro caños, no permitiendo tomar de ella más agua de la que debe emplearse para beber, como que de lo contrario, quizá llegase un día en que ni para esto tuviéramos si el tiempo sigue inclinado á no llover, pues aunque hoy habia principiado una pequeña lluvia, es de suponer que cese luego porque está haciendo viento N.O. y creo se encargará de disipar el nublado.

La emigración continúa de un modo lastimoso á las provincias vascongadas de todos los pueblos de esta comarca, y es muy posible que sea tan grande la afluencia de los jornaleros en aquel punto, que no haya trabajo para todos, dando lugar esto, á un conflicto que pueda traer fatales consecuencias; yo creo que lo más acertado hubiera sido, según mi humilde criterio; que el Gobierno hubiera autorizado á las Diputaciones para levantar empréstitos con la mayor premura y dar principio así á algunos trabajos con objeto de socorrer las necesidades de la clase jornalera de esta provincia, evitando por lo menos que estos abandonasen sus hogares para dirigirse á puntos desconocidos, como sucede á la mayor parte, de donde tienen que volverse por no estar acostumbrados á los trabajos que se les proporcionan.

Dentro de muy breve tiempo vá á establecerse en esta un colegio de P. P. Escolapios donde podrá estudiarse todo lo que abraza la primera y segunda enseñanza, habilitando para aquel objeto el antiguo convento de Capuchinos.

Ya van regresando á esta muchas familias que con objeto de disfrutar de los aires del Cantábrico se habian dirigido á la costa de San Sebastian y otras; ayer llegó el conocido industrial D. Babil Gimenez, acompañado de su señora.

Me repito de V. afectisimo S.S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Burguete 8 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio y amigo: V. recordará cuánto en la inauguración del camino de Valcarlos hablamos respecto de las ventajas que en breve debía reportar á Burguete la citada vía, y á decir verdad, está es una de las pocas veces en que la realidad supera á los deseos. El comercio con Francia ha aumentado considerablemente así como el número de viajeros, los cuales no tienen palabras bastantes para encomiar la espléndida hermosura de esta vega y la de las altas y frondosas montañas que á modo de anfiteatro la circundan; lo mismo sucede con la afectuosa acogida y esmerado trato que se halla entre estos sencillos y honrados montañeses.

Ya en la primavera última, el pequeño Auriz, en todo semejante á las poéticas aldeas de la renombrada Suiza, fué visitada por numerosos extranjeros, y si se ha de juzgar á los hombres por sus palabras, no faltarán en el otoño próximo distinguidos hijos de la temida Albion, ni tampoco franceses importantes.

En mi sentir, Burguete está llamado á adquirir gran desarrollo é importancia, importancia y desarrollo debidos á la afluencia de forasteros y al movimiento comercial que se multiplicará con la terminación de la carretera de Zubiri de una parte, y de otra con la instalación del ferro-carril francés que ha de terminar en nuestra antigua Donibauca más conocida por San Juan Pié de Puerto.

Pasan de doscientos los braceros ocupados hoy en la primera de las citadas vías y es de esperar que si nuestra Diputación no disminuye el número de trabajadores, se termine en breve la construcción de dicha carretera.

Otro día le escribiré acerca de la conveniencia particular y general del esprezado camino cuya apertura ha de ser un verdadero acontecimiento para gran parte de la montaña; hoy debo darle cuenta de un hecho digno de loa realizado por el celador de caminos de este distrito don Lucas Garde.

Hace algunos días se entretenían en vagar por estos alrededores cuatro individuos extraños al país y sin objeto conocido. El sitio más frecuentado por ellos era el terreno comprendido entre Roncesvalles y Valcarlos, terreno poblado de espesos bosques y muy propio para cierta clase de hazañas.

La guardia civil aprehendió ayer á uno de ellos por sospechoso é indocumentado, ocupándole un enorme cuchillo; y el señor Garde pudo capturar á otros dos, los cuales se dirigian hácia Francia.

El acto realizado por el citado celador es digno de alabanza por habernos librado de alguna próxima desventura; lo es en mayor grado por haberlo consumado sin atender los riesgos de semejante ac-

cion. No todos se hubieran atrevido á tanto; por eso tengo especial interés en hacerlo público, pues la publicidad es un justo premio á acciones semejantes.

Si tuviera tiempo y si pluma mejor cortada que la mia no le hubiera de dar cuenta del gran festival religioso realizado en el día de hoy en la colegiata de Roncesvalles, lo haria con todo gusto, pero sé que hay quien se ocupa de ello y lo hará á conciencia.

Concluyo esta carta y al terminarla no puedo menos de elevar un ruego al señor Gobernador de la provincia con objeto de que aumente el puesto de guardia civil aquí establecido, durante las próximas ferias. Sabido es que á ellas concurre multitud de forasteros y que las operaciones de compra y venta de ganado se hacen en gran escala.

Todo esto, y la suprema crisis porque Navarra atraviesa, podrian dar lugar á crímenes que pueden ser fácilmente evitados con el aumento del citado puesto y es de esperar que juzgándolo así el Muy Ilustre Gobernador de nuestra provincia, obrará en consecuencia.

Suyo afectisimo servidor y amigo,— Un Suscriptor.

Indulto del sanitario.

Hé aquí el punto principal de los considerandos que preceden al indulto que el Rey se ha dignado conceder, al desgraciado militar que hace pocos días cometió en San Sebastian una falta, que en Consejo de Guerra, resultó merecedora de la última pena:

«Vista la sentencia del Consejo de guerra celebrado en San Sebastian el día 22 de Agosto último, que aprobó el capitán general de las Provincias Vascongadas el día 21 del mismo mes, por la que ha sido condenado á la última pena el sanitario Anaclato Tierno Prieto por el delito de desobediencia é insulto de palabra y obra á sus superiores.

Tomando en consideración que el reo solo cuenta diez y ocho años; que su conducta en los veintidos meses que lleva de servicio ha sido inmejorable, declarando sus jefes que le tienen por dócil, inteligente, trabajador y subordinado; y por último, que los delitos cometidos constituyen uno solo, iniciado en el bullicio de la plaza de toros y sostenido indudablemente por una excitación de ánimo de que él mismo no se dió cuenta después, etc.»

Suelto.

En la íteal órden comunicada por el ministerio de Hacienda á la Delegación de esta provincia en 7 del pasado mes de Agosto se dice que S. M. se ha servido declarar que la ley de 16 de Agosto de 1841 se halla vigente, no pudiendo considerarse modificada por la provisional del timbre del Estado, debiendo continuar Navarra exenta del impuesto del timbre mientras otra cosa no se determine.

Pues resulta que esto que es clarísimo para todos no lo debe ser igualmente para las dependencias del Distrito militar de esta provincia, puesto que según noticias que consideramos exactas, no se cursa ninguna instancia, papel ó documento que no vaya acompañado del correspondiente sello móvil, según el uso antiguo, á protesto de que no se les ha comunicado la R. O. por sus superiores gerárquicos.

Nosotros habíamos creído que era bastante que la R. O. se hubiese publicado en los periódicos oficiales, para que desde luego surtiera sus efectos, así en las oficinas civiles como en las militares; porque de no ser así, habia de resultar que la misma R. O. debería cursarse por todos los Ministerios á las respectivas dependencias de la provincia, lo cual, además de complicado y completamente inútil, seria absurdo en nuestro concepto.

Llamamos la atención de la Excm. Diputación, de la Delegación de Hacienda y de la Capitanía general, sobre este punto del mayor interés para la provincia.

EN FIESTAS.

Tudela 8 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: Con algo más de una hora de retraso llegué anteanoche á la segunda ciudad de nuestra provincia, donde el bullicio y la algazara, así como la extraordinaria multitud de gente agolpada en el anden de la estación de la vía férrea, ponian de manifiesto al menos experimentado en viajes, que nos encontrába-

SECCION DE ANUNCIOS

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66.60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180.80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108.40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346.20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En dicha misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de techos y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre, en viaje extraordinario el vapor

ESPAÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.
El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.
Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle atm. 36.

Agente en Navarra D. Ramon Samartegui, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Via-cruces y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand.
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-graúa, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellon uno.

5.000 li los Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellon uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon uno.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasones forrados de saten y seda etc.

Diri rirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.